



UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 "Humanista por siempre"

Facultad de Psicología  
 Convocatoria CIMUR-1125

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo a través del Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en términos de la Legislación Universitaria vigente aplicable:

CONVOCA

A todo el Personal Académico Ordinario interesado en participar en el Concurso de Oposición Interno, bajo las siguientes:

BASES

- A. El concurso se llevará a cabo el día 27 del mes de noviembre del año 2025, en horario de 08:00 a 14:00 horas, en las instalaciones de la Facultad de Psicología ubicada en Francisco Villa No. 450, Colonia Dr. Miguel Silva, Morelia, Michoacán, C.P. 58110.
- B. Las materias o áreas académicas del concurso se especifican en la siguiente lista:

Handwritten signature and date: 30/10/2023  
 Stamp: UMSNH GENERAL

Materias de la Convocatoria CIMUR-1125										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
1	Epistemología de la Psicología, Licenciatura, Tronco Común	02	31	4			16:00-20:00			
2	Estadística Descriptiva, Licenciatura, Tronco Común	02	30	4	09:00-11:00			09:00-11:00		
3	Estadística Descriptiva, Licenciatura, Tronco Común	02	31	4	14:00-16:00			14:00-16:00		
4	Estudio Experimental de Procesos Conductuales y de Orden Superior, Licenciatura, Tronco Común	02	30	4		11:00-13:00			11:00-13:00	
5	Estudio Experimental de Procesos Conductuales y de Orden Superior, Licenciatura, Tronco Común	02	31	4	18:00-20:00			18:00-20:00		
6	Habilidades Lectoras en Inglés, Licenciatura, Tronco Común	02	30	4		07:00-09:00			07:00-09:00	
7	Habilidades Lectoras en Inglés, Licenciatura, Tronco Común	02	31	4		18:00-20:00			18:00-20:00	
8	Laboratorio de Psicobiología, Licenciatura, Tronco Común	02	30	2			11:00-13:00			
9	Laboratorio de Psicobiología, Licenciatura, Tronco Común	02	31	2			14:00-16:00			
10	Procesos de Desarrollo del Lenguaje Humano, Licenciatura, Tronco Común	02	30	4			07:00-11:00			
11	Procesos de Desarrollo del Lenguaje Humano, Licenciatura, Tronco Común	02	31	4		16:00-18:00			16:00-18:00	
12	Psicobiología, Licenciatura, Tronco Común	02	30	4	07:00-09:00			07:00-09:00		
13	Psicobiología, Licenciatura, Tronco Común	02	31	4	16:00-18:00			16:00-18:00		
14	Psicología de la Adolescencia, Licenciatura, Tronco Común	02	30	4	11:00-13:00			11:00-13:00		
15	Psicología de la Adolescencia, Licenciatura, Tronco Común	02	31	4		14:00-16:00			14:00-16:00	
16	Estudio de la Familia desde la Perspectiva Sistémica, Licenciatura, Tronco Común	04	30	4	09:00-11:00			09:00-11:00		
17	Estudio de la Familia desde la Perspectiva Sistémica, Licenciatura, Tronco Común	04	31	4		14:00-16:00			14:00-16:00	
18	Metodología Cuantitativa, Licenciatura, Tronco Común	04	30	4		09:00-11:00			09:00-11:00	
19	Metodología Cuantitativa, Licenciatura, Tronco Común	04	31	4	16:00-18:00			16:00-18:00		
20	Psicodiagnóstico en Niños, Licenciatura, Tronco Común	04	30	4	07:00-09:00			07:00-09:00		
21	Psicodiagnóstico en Niños, Licenciatura, Tronco Común	04	31	4			17:00-21:00			
22	Psicología Social, Licenciatura, Tronco Común	04	30	4	11:00-13:00			11:00-13:00		
23	Psicología Social, Licenciatura, Tronco Común	04	31	4		18:00-20:00			18:00-20:00	

Continúa en la siguiente página



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 "Humanista por siempre"

Facultad de Psicología  
 Convocatoria CIMUR-1125

Materias de la Convocatoria CIMUR-1125										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
24	Psicología de la Educación, Licenciatura, Tronco Común	04	30	4		11:00-13:00			11:00-13:00	
25	Psicología de la Educación, Licenciatura, Tronco Común	04	31	4		16:00-18:00			16:00-18:00	
26	Psicometría, Licenciatura, Tronco Común	04	30	4			07:00-11:00			
27	Psicometría, Licenciatura, Tronco Común	04	31	4	14:00-16:00			14:00-16:00		
28	Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia, Licenciatura, Tronco Común	04	30	4		07:00-09:00			07:00-09:00	
29	Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia, Licenciatura, Tronco Común	04	31	4	18:00-20:00			18:00-20:00		
30	Ética y Psicología, Licenciatura, Tronco Común	04	30	4			11:00-15:00			
31	Ética y Psicología, Licenciatura, Tronco Común	04	31	4			13:00-17:00			
32	Análisis de Información y Datos Cualitativos, Licenciatura, Tronco Común	06	30	4	07:00-09:00			07:00-09:00		
33	Análisis de Información y Datos Cualitativos, Licenciatura, Tronco Común	06	31	4	18:00-20:00			18:00-20:00		
34	Asesoría y Trabajo con Grupos, Licenciatura, Tronco Común	06	30	4		11:00-13:00			11:00-13:00	
35	Asesoría y Trabajo con Grupos, Licenciatura, Tronco Común	06	31	4	14:00-16:00			14:00-16:00		
36	Clínica de las Perversiones y las Psicosis, Licenciatura, Tronco Común	06	30	4	09:00-11:00			09:00-11:00		
37	Clínica de las Perversiones y las Psicosis, Licenciatura, Tronco Común	06	31	4		14:00-16:00			14:00-16:00	
38	Didáctica y Organización de Ambientes de Aprendizaje, Licenciatura, Tronco Común	06	30	4	11:00-13:00			11:00-13:00		
39	Didáctica y Organización de Ambientes de Aprendizaje, Licenciatura, Tronco Común	06	31	4		16:00-18:00			16:00-18:00	
40	Gestión del Talento Humano, Licenciatura, Tronco Común	06	30	4		07:00-09:00			07:00-09:00	
41	Gestión del Talento Humano, Licenciatura, Tronco Común	06	31	4		18:00-20:00			18:00-20:00	
42	Psicología de la Vejez, Licenciatura, Tronco Común	06	30	4		09:00-11:00			09:00-11:00	
43	Psicología de la Vejez, Licenciatura, Tronco Común	06	31	4	16:00-18:00			16:00-18:00		
44	Intervención en Psicología Social, Licenciatura, Tronco Común	08	30	4		07:00-09:00			07:00-09:00	
45	Intervención en Psicología Social, Licenciatura, Tronco Común	08	31	4	09:00-11:00			09:00-11:00		
46	Intervención en Psicoterapia Humanista, Licenciatura, Tronco Común	08	30	4		09:00-11:00			09:00-11:00	
47	Intervención en Psicoterapia Humanista, Licenciatura, Tronco Común	08	31	4	07:00-09:00			07:00-09:00		
48	Permanencia y Desarrollo del Talento Humano, Licenciatura, Tronco Común	08	30	4	07:00-09:00			07:00-09:00		
49	Permanencia y Desarrollo del Talento Humano, Licenciatura, Tronco Común	08	31	4		07:00-09:00			07:00-09:00	
50	Psicología de la Salud, Licenciatura, Tronco Común	08	30	4	09:00-11:00			09:00-11:00		
51	Psicología de la Salud, Licenciatura, Tronco Común	08	31	4		09:00-11:00			09:00-11:00	
52	Psicofarmacología, Licenciatura, Optativas	06	30	4			07:00-11:00			
53	Psicología del Arte, Licenciatura, Optativas	06	30	4			16:00-20:00			

Continúa en la siguiente página



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
 “Humanista por siempre”

Facultad de Psicología  
 Convocatoria CIMUR-1125

Materias de la Convocatoria CIMUR-1125										
No.	Materia	G/S	Secc.	Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
54	Vulnerabilidades en el Curso de Vida, Licenciatura, Optativas	06	30	4			11:00-15:00			
55	Medicina Conductual, Licenciatura, Optativas	08	30	4			07:00-11:00			
56	Psicología Forense, Licenciatura, Optativas	08	30	4		11:00-13:00			11:00-13:00	
57	Sexología, Licenciatura, Optativas	08	30	4			07:00-11:00			
58	Técnicas Psicoterapéuticas Humanistas, Licenciatura, Optativas	08	30	4	11:00-13:00			11:00-13:00		

Final de la tabla de Materias de la Convocatoria CIMUR-1125

C. Las plazas a ocupar son:

58 plazas de **Profesor de Asignatura “B”**, con carácter **interino**, se percibirá un sueldo base mensual de \$243.31 (doscientos cuarenta y tres pesos 31/100 M.N.) por hora/semana/mes más los conceptos correspondientes, según el horario especificado para cada materia en la tabla de la base anterior, a partir del día 3 de febrero de 2026 y hasta el día 9 de agosto de 2026.

D. Requisitos generales para todos los participantes:

Cumplir con lo establecido en el **artículo 23 del Reglamento General del Personal Académico: Profesor de Asignatura “B”**

- Tener título de licenciatura, en el área para la que se contrata.
- Aptitud demostrada para la docencia.
- Por lo menos dos años de experiencia en la docencia o en la investigación.
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Este requisito podrá dispensarse a los profesores que en la dirección de seminarios o tesis o en la impartición de cursos especiales, hayan desempeñado sus labores de manera sobresaliente.

Las solicitudes que no sean acompañadas de la documentación que avale los méritos curriculares del solicitante y las que no cumplan con los requisitos exigidos serán desechadas.

E. Los aspirantes deberán entregar en original y/o copias certificadas por Notario Público para su revisión, su solicitud y documentos que avalen sus méritos curriculares, anexando un juego de copias para su cotejo, además de lo anterior, deberán anexar la **Declaración de Compatibilidad y Disponibilidad de Horario**, que estará disponible en la siguiente liga: (<https://www.personal.umich.mx>) **documento indispensable** para que se tome en consideración su expediente y pueda participar en el presente concurso; todo lo anterior deberá ser entregado en la **Secretaría Académica de la Facultad de Psicología** ubicada en **Francisco Villa No. 450, Colonia Dr. Miguel Silva, Morelia, Michoacán, C.P. 58110**, en un horario de 08:00 a 14:00 horas, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y hasta el día **26 de noviembre de 2025**.

F. Para los efectos administrativos conforme de los **artículos 15 y 31 del Reglamento General del Personal Académico**, los concursantes deben entregar la siguiente documentación.

- Documento oficial que acredite ser personal académico definitivo dentro de la Universidad.
- Carga horaria definitiva dentro de la dependencia, que acreditará la Secretaría Académica de la misma.
- En el caso de carga horaria definitiva en otras dependencias dentro de la Universidad Michoacana, la(s) constancia(s) deberá(n) ser expedida(s) por la Secretaría Académica de cada una de las referidas dependencias.
- Para los efectos del **inciso I)**, los resultados del concurso estarán disponibles en la **Dirección de la Facultad de Psicología**.

G. La selección del aspirante que obtendrá la plaza, la realizará una **Comisión Académica Dictaminadora**, la cual emitirá su fallo conforme al cumplimiento de los requisitos, mediante la revisión de la documentación entregada y de acuerdo con la **ponderación de puntajes de la tabla de valoración**. Posteriormente este dictamen junto con las tablas de valoración de cada uno de los participantes será turnado al Consejo Técnico para su ratificación o rechazo.



UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
"Humanista por siempre"

Facultad de Psicología  
Convocatoria CIMUR-1125

U.M.S.N.H.

30/10/2025  
OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

H. Los aspectos generales mínimos que las Comisiones Académicas Dictaminadoras deberán calificar a los participantes son:

- a) Nivel y/o grado académico;
- b) Experiencia académica;
- c) Experiencia profesional;
- d) Publicaciones; y
- e) En general su labor académica desarrollada.

La calificación será determinada de acuerdo con la Tabla de Valoración correspondiente.

I. El Consejo Técnico de la Dependencia analizará los dictámenes de las Comisiones Académicas Dictaminadoras al día siguiente hábil a la emisión del mismo, y se publicarán los resultados del Concurso en los mismos lugares donde se haya fijado la convocatoria el día **1 de diciembre de 2025**, comunicando por escrito a cada uno de los participantes el resultado del concurso, para los efectos correspondientes.

J. Los concursantes que no estén de acuerdo con los resultados del Concurso de Oposición podrán interponer, por escrito, el **recurso de inconformidad** ante el presidente del Consejo Técnico. Esta inconformidad deberá presentarse dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la fecha en que se dieron a conocer dichos resultados, debiendo aportar las pruebas conducentes.

K. Presentado en tiempo el recurso de inconformidad, el Consejo Técnico entregará copia del mismo, al concursante que en su caso hubiese sido declarado vencedor respecto de la materia o plaza impugnada, concediéndole el término de 3 (tres) días hábiles para que por escrito exprese lo que a sus intereses convenga.

L. Contestando o no el traslado aducido en el párrafo anterior, el Consejo Técnico dentro de un término no mayor de 5 (cinco) días hábiles, analizará las inconformidades presentadas por los concursantes y las **resolverá con carácter de inapelables**, lo que se les notificará por escrito.

M. Una vez que se hayan resuelto los recursos de inconformidad o que haya transcurrido el término dentro del cual debieron interponerse, sin que se haya hecho, la Titular de la Facultad de Psicología comunicará por escrito a la C. Rectora y a los concursantes aprobados en un término de 3 (tres) días hábiles los resultados del concurso, para que se realicen los trámites administrativos de adjudicación de plaza, en los términos concursados.

N. Cuando el concurso de oposición interno se declare desierto, ya sea porque los aspirantes no cumplen con los requisitos o bien por falta de aspirantes, se procederá a efectuar el concurso de oposición abierto.

Morelia, Michoacán a 5 de noviembre de 2025.

  
**Dra. Monica Fulgencio Juarez**  
Directora de la Facultad de Psicología  
y Presidente del Consejo Técnico

  
Facultad de Psicología  
DIRECCIÓN